

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### SECRETARÍA GENERAL DECRETO

Por Decreto de la Presidencia de la Corporación n.º 2019/3832, de 3 de julio de 2019, fue nombrada Diputada delegada del Área de Desarrollo Rural, Turismo y Sostenibilidad, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Villaverde Malagón y, su virtud le fue delegado, dentro del expresado sector de la actuación provincial, los asuntos y servicios del Palacio de los Condes de Valdeparaíso.

Considerando que el Diputado Provincial D. David Triguero Caminero ha venido ejerciendo la dirección política y gestión del referido Centro, al haber estado tradicionalmente adscrito al Área de Cultura, Memoria Democrática, Juventud y Deportes, y en base a su experiencia respecto al mismo durante el mandato 2015/2019:

Dispongo:

Primero.- Avocar la delegación de la competencia en materia de los asuntos y servicios correspondientes al Palacio de los Condes de Valdeparaíso otorgada inicialmente a la Diputada Provincial D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Villaverde Malagón.

Segundo.- Delegar especialmente en D. David Triguero Caminero los asuntos y servicios correspondientes al Palacio de los Condes de Valdeparaíso, bajo la supervisión de la Diputada delegada del Área de Desarrollo Rural, Turismo y Sostenibilidad, a la que fue adscrita el mismo por acuerdo plenario de 29 de noviembre de 2019 (particular 3). Esta delegación no incluye la facultad de dictar resoluciones mediante actos administrativos que afecten a terceros, salvo la aprobación de las vacaciones y permisos por asuntos particulares del personal adscrito al citado servicio.

Tercero.- La expresada delegación surtirá efectos desde el día siguiente a su adopción, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el BOP conforme establece el artículo 64 del R.O.F. y portal de transparencia.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Comuníquese esta Resolución al Servicio de Cultura, Deportes y Juventud, Intervención, Secretaría General, Ilmo. Sr. Presidente, Sra. Vicepresidenta Primera e interesado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Real.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano, a 14 de enero de 2021 .- La Secretaria General, M.<sup>a</sup> Ángeles Horcajada Torrijos, a 15 de enero de 2021.

**Anuncio número 95**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>